

8892-12
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥
DATOS GENERALES	⑦ ☐ OTRO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ⑧ ☐ PROPIEDAD HORIZONTAL ⑨ ☐ ZONA DE SERVICIO URBANO
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°

DATOS DEL LOTE

ANEXOS	☐ SIN ANEXOS ☐ CON ANEXOS
⑩ ACCESOS AL LOTE	① LOTE VENCIDO ② POR PASADIZO VENCIDO ③ POR CALLE ④ POR AUTOMATA ⑤ POR EL VALEON ⑥ POR LA FALDA
⑪ MARCAR SOL DEL MAYOR JERARQUIA	⑦ LOTE VENCIDO ⑧ POR PASADIZO VENCIDO ⑨ POR CALLE ⑩ POR AUTOMATA ⑪ POR EL VALEON ⑫ POR LA FALDA

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE CALZADA	① PAVIMENTO ② CEMENTO ③ PIEDRA ④ OTRO
⑭ ACERA	① SI ② NO
⑮ AGUA POTABLE	① SI ② NO
⑯ ENERGIA ELECTRICA	① SI ② NO
⑰ ALUMBRADO PUBLICO	① SI ② NO

CROQUIS

NO Hay Inconformidad
20/11/20

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑲ TIPO DE OCUPACION	① CONSTRUCCION ② CONSTRUCCION EN PROGRESO ③ OTRO
⑳ TIPO DE OCUPACION	① CONSTRUCCION ② CONSTRUCCION EN PROGRESO ③ OTRO
㉑ TIPO DE OCUPACION	① CONSTRUCCION ② CONSTRUCCION EN PROGRESO ③ OTRO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				COLOMBIA REPUBLICA DE DEPARTAMENTO DE MUNICIPIO DE	
FECHA DE INGRESO:		02-04-14 14:38		FECHA DE ENTREGA: 04-04-14 16:06	
CLAVE CATASTRAL:		403000-4030158000			
NOMBRES y/o RAZON		Luis Garcia			
CEDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TEND:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE: (L) Cambio de act. de urbanización					
Lugar de origen					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

32132



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32132:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 01 de diciembre de 2011*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4630158

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Santa Marianita del Cantón Manta Lote S/N, de la Parroquia Santa Marianita. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Francisco Vera Alonzo 20.00 M. R. S 82 31 22 E. SUR: Hds. Alvia Alonzo 20.00 M. R. N. 85 24 34 W. ESTE: Calle Pública 36.00 M. R. S. 15 27 35 W. OESTE: Florencio Alonzo Santana 37.00 M. R. N 15 12 09 E. Superficie: 0.0720 Has. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	3.337 01/12/2011	58.626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 01 de diciembre de 2011*
Tomo: 116 Folio Inicial: 58.626 - Folio Final: 58.639
Número de Inscripción: 3.337 Número de Repertorio: 7.007
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 20 de julio de 2011*
Escritura/Juicio/Resolución: *Dictada en Quito*
Fecha de Resolución: *miércoles, 25 de junio de 2008*



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE INDA. Predio ubicado en el Sector Santa Marianita Cantón Manta. Lote S/N. Parroquia Santa Marianita Superficie: 0.0720 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.A.D.A.		Manta
Adjudicatario	13-612260268	Alonso Lara Jacinto Agustin	Casado	Manta
Adjudicatario	13-02720808	Zambrano Reyes Martha Irene	Casado	Manta



Certificación impresa por: CGN

Fecha Registral: 32132

Página: 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se registra.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:20:10 del jueves, 27 de marzo de 2014

A petición de: Sr. Harin Flores Rosales

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.


Ing. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



No.183-1323

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ALONSO LARA JACINTO AGUSTIN y Sra. ZAMBRANO REYES MARTHA IRENE Ubicado en el Sector Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral = 4030897000 el mismo que tiene una superficie de 0.0720 Hectáreas. 720,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 20 de julio de 2011, e inscrita el 1 de diciembre de 2011). 720,00m².

Norte: Francisco vera Alonzo 20,00M. R. S. 82 31 22 E.

Sur: Herederos Alvia Alonzo 20,00M. R. N. 83 24 34 W.

Este: Calle pública 36,00M. R. S. 15 27 35 W.

Oeste: Florencio Alonzo Santana 37,00M. R. N. 15 12 09E.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALONZO ZAMBRANO ADRIAN AGUSTIN y FLORES POSLIGUA MARIA ELIZABETH: 448,57m².

Frente: 22,20m. y calle publica

Atrás: 23,19m. y propiedad de Florencio Alonzo Santana

Costado derecho: 20,06m. y área que se reserva el vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. y propiedad de Francisco Vera Alonzo

AREA SOBRANTE 271,43m².

Frente: 13,80m. y calle publica

Atrás: 13,81m. y propiedad de Florencio Alonzo Santana

Costado derecho: 20,00m. y propiedad de Herederos Alvia Alonzo

Costado izquierdo: 20,06m. y área a desmembrar a favor de Adrián Agustín Alonzo Zambrano y Sra.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos

* De acuerdo al Memorando No. 0393 -DACRM-DPS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización

De la emitida el 27 de junio de 2012

Manta, 1 de abril de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

CSD 1-25

Nº 2446886

AUTORIZACION

No. 183-1323

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ALONZO ZAMBRANO ADRIAN AGUSTIN y FLORES POSLIGUA MARIA ELIZABETH**, para que celebre escritura de propiedad de los Conyuges, Alonso Lara Jacinto Agustín y Zambrano Reyes Martha Irene, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,20m. y calle publica

Atrás: 23,19m. y propiedad de Florencio Alonzo Santana

Costado derecho: 20,06m. y área que se reserva el vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. y propiedad de Francisco Vera Alonzo

Área Total: 448,57m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 27 de febrero de 2012

Manta, 1 de abril de 2014


Arq. Janeth Cedeno V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 24 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ZAMBRANO REYES MARTHA IRENE** con numero de cedula 130272080-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO, con el código 560735 y **NO mantiene deuda con la Empresa.***

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses*

Atentamente

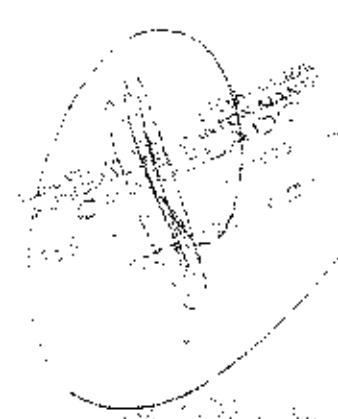
René Ávila Rivera
ATENCION AL CLIENTE

Solicitante
Zambrano Reyes Martha Irene
C.I. 130272080-8



13000000000001

CÓDIGO CATASTRAL	AVANCE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
400-18-97-001	200.00	AVANCE COMERCIAL	2014	130000	255020
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALONSO LARA MONTE Y MARTHA REBE RAMBRANO REYES		Coste Judicial			
3/24/2014 12:00 RIERA ROSARIO		IMPUESTO PROPIEDAD	\$ 25.34	\$ 1.20	\$ 24.14
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Mejoras por Mejor			
		MEJORAS HASTA 20%	\$ 41.51		\$ 41.51
		TOTAL A PAGAR			\$ 65.65
		VALOR PAGADO			\$ 65.65
		SALDO			\$ 0.00





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPFC.E VALORADA

USD: 1,25

Nº 099760

No. Certificación: 99760

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de enero de 2013

No. Electrónico: 9827

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-01-58-000

Ubicado en: PARRQ. RURAL SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 448,57 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302260268

ALONSO LARA JACINTO Y MARTHA IRENE ZAMBRANO REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8971,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8971,40

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Ana Daniela Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros